**EMERGENCIA ANTE UN SISMO**

**PROCEDIMIENTO**

**1.- En caso de sismo de baja intensidad, corresponderá al profesor que se encuentre frente al curso, liderar las acciones, debe mantenerse sereno y dar tranquilidad a sus alumnos, proceder en dar órdenes de abrir la puerta de la sala de clases y que sus alumnos se concentren en el centro de la sala, alejándose de los ventanales. En caso de un sismo de mayor intensidad los alumnos deberán ubicarse debajo de la mesa.**

**2.- Una vez pasado el sismo, mediante toque de campana o timbre de emergencia, se iniciará la evacuación hacia la zona de seguridad más próxima. Los estudiantes abandonarán las salas de clases, con paso firme, rápido y sin correr caminando en una sola fila, no deben llevar objetos en la boca y no pueden retroceder. El profesor será el último en abandonar el espacio, verificando que no quede ningún alumno.**

**3.- La alerta de evacuación general, hacia la zona de seguridad, será obligatoria para todas las personas de la comunidad escolar que se encuentren en el establecimiento: profesores, alumnos, administrativos, auxiliares, apoderados, etc.**

**4.- En el caso que un sismo se produzca durante el recreo, profesores, inspectores y todo el personal presente deberán adoptar el mismo procedimiento de evacuación general, dirigiendo al alumno hacia la zona de seguridad más próxima.**

**5.- Las puertas de evacuación al exterior del establecimiento, serán controladas por personal del Liceo.**

**6.- Ante la llegada intempestiva de Padres y Apoderados, estos podrán ingresar al colegio, toda vez que la evacuación de las zonas de seguridad esté completada. Los Apoderados, podrán colaborar en la contención de los estudiantes. Por ningún motivo se debe retirar alumnos de la jornada parcial, mientras dura la situación de emergencia.**

**7.- El retiro de estudiantes del establecimiento debe hacerlo el apoderado titular y no vecinos, otros apoderados y/o parientes de los cuales no se puede verificar ningún antecedente, en una situación de emergencia.**

**Se insiste en que toda la comunidad educativa debe seguir este procedimiento en caso de sismos y temblores.**

**DIRECCIÓN**